



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER001L: INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO
CHILENO**Periodo:** 2° Semestre 2026**Profesor:** ALEJANDRA OVALLE VALDES**Horario:** Martes de 11:00 a 12:10 hrs.

Miércoles de 11:00 a 12:10 hrs.

Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Pensamiento Crítico

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

25%

Escrita

Viernes 2 de octubre

Examen

50%

Oral

Lunes 16 de noviembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	21/08/2026	12.5%	Escrita
Control de Lectura	28/10/2026	12.5%	Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

50%

Inasistencia no admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER001L: INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO
CHILENO

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: ALEJANDRA OVALLE VALDES

Horario: Martes de 11:00 a 12:10 hrs.

Miércoles de 11:00 a 12:10 hrs.

Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

Habilidades y Actitudes del Curso

Pensamiento Crítico

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

- La habilidad de pensamiento crítico se fomentará mediante el análisis conjunto de los textos evaluados en los controles de lectura en las clases correspondientes a la respectiva materia. Asimismo, el curso contempla la revisión de la jurisprudencia relevante del Tribunal Constitucional relativa a los contenidos del curso.

Descripción del Curso

En este curso el estudiante comprenderá el funcionamiento del sistema político chileno con base en el estudio de las principales instituciones y órganos que lo componen, de sus atribuciones y relaciones existentes en un esquema de frenos y contrapesos, a luz de los valores y principios que orientan la interpretación del texto constitucional y de cada una de las normas de nuestro ordenamiento jurídico. Asimismo, en este curso se fomentará la habilidad de comunicación escrita.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 2 de octubre****Ponderación:**
25%**Contenidos de la Prueba Solemne**

Caso Práctico
Materia de Clases

Modalidad de la Prueba Solemne Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales**Control de Lectura**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	21/08/2026	12.5%	Escrita
Control de Lectura	28/10/2026	12.5%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- En el control de lectura 1 se evaluará el estudio y comprensión de los siguientes textos: (i) CARMONA SANTANDER, Carlos (2002): "Un nuevo estadio en la relación Ley-Reglamento: el ámbito del reglamento", Revista de Derecho Público, vol. 63: pp. 154-190; (ii) FERMANDOIS VÖHRINGER, Arturo (2001): "La reserva legal: una garantía sustantiva que desaparece, Revista Chilena de Derecho, vol. 28, N° 2: pp. 287-298; (iii) GUILOFF TITIUN, Matías (2012): "Operativizando la relación ley-reglamento: una propuesta de redefinición del rol de la reserva legal", Revista de Derecho (Valdivia), vol. 25 N° 2: pp. 127-147. En el control de lectura 2 se evaluará el estudio y comprensión de los siguientes textos: (i) PEÑA TORRES, Marisol (2011): "Los desafíos del Derecho Constitucional desde la perspectiva de la Justicia Constitucional", Cuadernos de Tribunal Constitucional, N° 47: pp. 27-36; (ii) ZAPATA LARRAÍN, Patricio (2024): Justicia Constitucional (Santiago, Thomson Reuters) pp. 139-186; (iii) SALEM GESELL, Catalina (2018): "Los conflictos de legalidad y los conflictos de constitucionalidad como garantía institucional de la jurisdicción constitucional", Revista de Derecho (Valdivia), vol. 31 N° 2: pp. 135-154.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Lunes 16 de noviembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el lunes 21 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 50%**Consecuencia del incumplimiento:**

- Los estudiantes que incumplan el requisito de 50% de asistencia no podrán rendir el examen y dicha evaluación será calificada con nota 1,0.

Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

2. Actividades con Asistencia Obligatoria No